

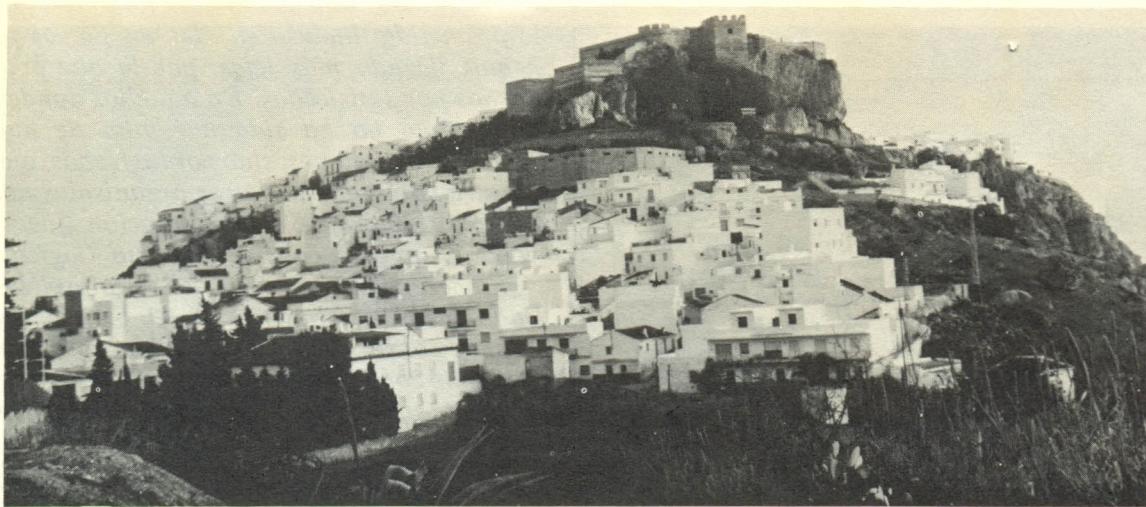


SALOBREÑA

4 años de ayuntamiento democrático

**Difusión
Gratuita**

DICIEMBRE – 1982



Presentación

LA aparición de este boletín de información marca, en la rica y antigua historia de nuestro pueblo, un hito importante. Que sepamos, el Ayuntamiento nunca ha editado un boletín de noticias que mantenga informados a los salobreñeros, y los una en la tarea común de mejorar entre todos nuestro pueblo a través del conocimiento veraz de todo el acontecer municipal.

TAL vez de esa falta de concienciación en la tarea común que es hacer la historia de un pueblo, provenga la falta de raíces que se observa en la idiosincrasia de la mayor parte de los salobreñeros. Se ha denunciado muchas veces por personas foráneas y salobreñeros concienciados de la historia de su pueblo, esa ausencia de verdaderas tradiciones, de una cultura salobreñera diferenciadora de nuestros caracteres comunes e individuales y asumida por todos como nuestras señas de identidad; en definitiva, de una conciencia más profunda y auténtica como pueblo. Y no es porque nos falte historia, ni a lo largo de ella haya habido momentos y actuaciones, caracteres que dejen huella y cultura para ir formando un patrimonio popular con el que identificarnos y reconocernos. Sino porque, a nuestro juicio, la gran mayoría de los períodos de nuestra historia, el pueblo ha vivido extramuros, ha crecido y desarrollado en barrios que se fueron formando fuera de las murallas de la villa y fortaleza. En una palabra: el pueblo y el gobierno municipal han estado no menos que de espaldas salvo populacheras ocasiones. Ahora es el momento del reencuentro, de la búsqueda de nuestra autenticidad, porque contamos con unos ediles nacidos de esos barrios extramuros que van a su encuentro, con un pueblo entusiasmado que los respalda como lo ha corroborado recientemente y, sobre todo, con una juventud que con su actitud inconformista debe buscar la propia razón y manera de ser de este pueblo.

CON esa misión salimos: con la de la transparencia en nuestra actuación, con la de la información veraz de cuanto se ha hecho para que la juzguéis y os sintáis solidarios, si es que es de vuestro agrado; y si no, reformarla con vuestra crítica y participación. Si lo conseguimos, estaremos en el inicio de la andadura como pueblo que se reconoce y se desarrolla de acuerdo con sus propias convicciones y criterios.

EN nuestro ánimo no está el hacer leña del árbol caído. Si alguna vez mostramos la situación municipal con que nos encontramos en toda su crudeza, no hacemos más que ser veraces en nuestro análisis y fieles a nuestro criterio de transparencia.

LAS informaciones para la confección de este boletín se han obtenido de las fuentes originales a través de entrevistas personales con los corporativos, principalmente con el alcalde y los delegados de las comisiones, del análisis y estudio de los documentos municipales, presupuestos, proyectos, liquidaciones..., y de las hojas informativas que periódicamente este Ayuntamiento ha ido lanzando. Tarea informativa que culmina con la presente edición.

SE ha hecho todo lo que ha estado en las manos de la Corporación. Ha habido entrega entusiasmada, sobre todo, por parte de los ediles que traían una firme convicción de trabajo desinteresado por su pueblo. Lo que demuestra que las soluciones a los problemas de los pueblos, muchas veces, no están en las titulaciones ni en las prerrogativas, sino en una denodada capacidad de trabajo, en la constancia y en la honradez.

La Redacción



Queridos paisanos:

Aprovecho esta primera página para significaros el motivo que nos ha llevado a confeccionar esta revista. Nos encontramos próximos a terminar nuestro período municipal y considero que es muy importante que el pueblo de Salobreña pueda analizar con datos suficientes cuál ha sido nuestra gestión para que, a la vista de ello, pueda estar en condiciones de enjuiciar a éste, su primer Ayuntamiento democrático.

Antes de presentarnos a las elecciones, y después de salir elegidos, éramos conscientes de la gran responsabilidad que habíamos contraído con el pueblo de Salobreña al darnos mayoritariamente su confianza para gobernarlo. Sabíamos que la tarea no iba a ser fácil, que el pueblo nos iba a exigir que gobernáramos y que lo hicieramos bien. Sabíamos que las necesidades eran muchas y los medios pocos, que nos íbamos a encontrar con unas malas estructuras, con una deficiente situación económica que incluso tenía deudas pendientes; pero también que este pueblo es rico en recursos y que sólo teníamos que poner mucho trabajo y mucha ilusión para mejorarlo.

Con esta esperanza, el Ayuntamiento democráticamente elegido empezó a trabajar, y hoy, casi cuatro años después, rendimos cuenta de todo lo que hemos realizado. Nuestro programa se ha cumplido en más de un noventa por ciento de

lo prometido; incluso en algunos de sus puntos hemos llegado más lejos, por lo que podemos darnos por satisfechos. En aquellos donde no se ha llegado no ha sido por falta de nuestros esfuerzos y gestiones, sino por las trabas, ajenas a nuestra voluntad, que otros organismos nos han puesto, trabas que en la situación que hemos vivido se pueden considerar como "lógicas".

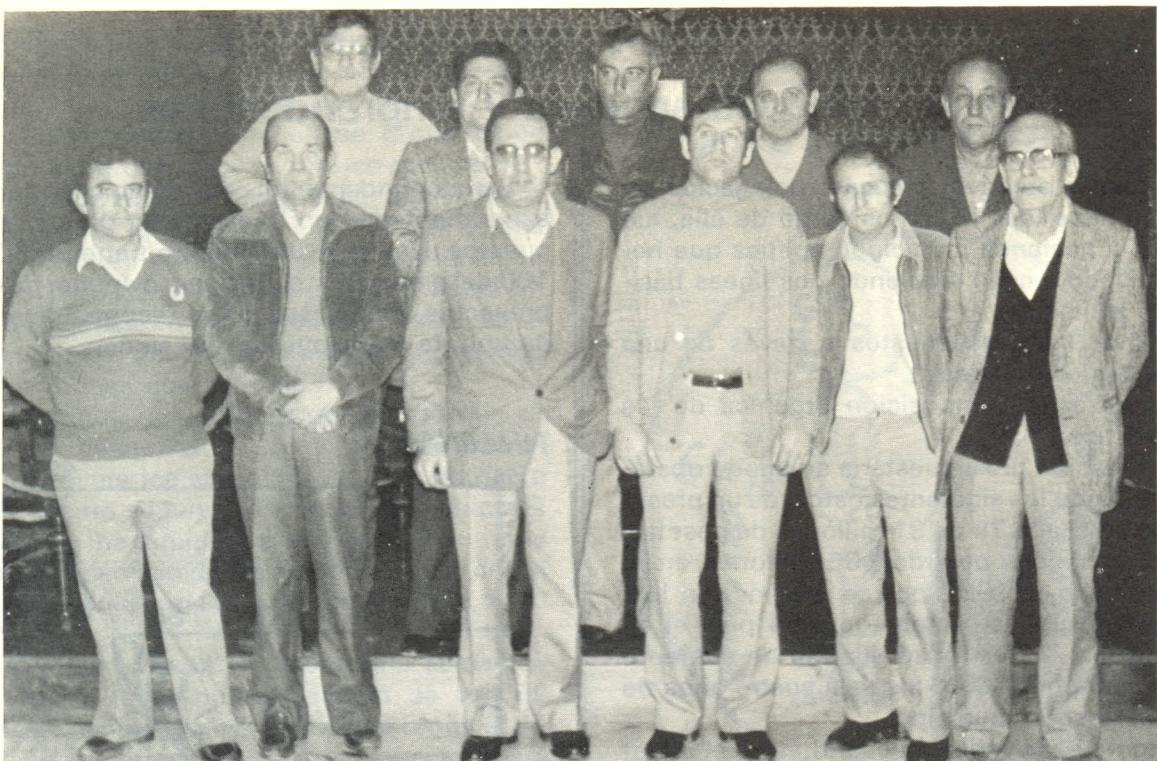
Sinceramente creo que el Ayuntamiento ha dado pasos muy importantes en bien del pueblo. Hemos conseguido que el pueblo mire al Ayuntamiento como "su Ayuntamiento", y que entre en él como en su casa, con entera libertad y confianza.

Quizá, en lo que se podía haber llegado más lejos es en la participación ciudadana, en la corresponsabilidad de todos y cada uno de los salobreñeros para la mejor solución de nuestros problemas. Así hubiéramos hecho más y mejor, pero ésta ha sido una experiencia nueva que habrá que tener muy en cuenta en un futuro. De todas formas ha habido muchas personas muy ilusionadas, no sólo entre la Corporación, sino entre el funcionariado y el pueblo en general, a las que hay que dar las gracias porque con su colaboración han hecho posible esta nueva gestión municipal.

Entrando en el análisis de cómo se ha desarrollado la política municipal, tengo que decir que desde el primer momento he sido consciente de que lo fructífero era dar participación plena a todos los miembros de la Corporación. Y así lo he hecho: desde el primer día todos los concejales sin excepción alguna han tenido y tienen, por lo menos, una Delegación de una Comisión con facultades plenas para desarrollarla, y han participado en los órganos de gobierno municipal con la seriedad que esta tarea merece, salvo la deshonrosa excepción de los concejales de la UCD que, sin ningún tipo de justificación, abandonaron antes de pasar un año de gestión la misión para la que sus vecinos los habían elegido, exceptuando al compañero Miguel Rivas Tejerina que merece todos mis respetos y elogios por su participación y colaboración en los asuntos municipales.

No quiero terminar esta breve introducción sin invitaros a que leáis las páginas que siguen en las que encontraréis pormenorizado el fruto de estos casi cuatro años de trabajo sin horario fijo, porque tenemos la satisfacción y el orgullo de saber que Salobreña es un pueblo por el que merece la pena luchar, para mejorarlo; que es un pueblo que sabe confiar en quienes han puesto su ilusionada tenacidad para engrandecerlo, que son muchos.

El Alcalde,
Manuel Pérez Cobos



Corporación Municipal

Alcalde Presidente: **Manuel Pérez Cobos (PSOE)**

Delegado de todas las Comisiones en Lobres: **José Márquez Ojeda (PSOE)**

Comisión de Enseñanza y Cultura

Lorenzo Rodríguez Pulido (PSOE)
Antonio E. López Martínez (PCA)
Miguel Rivas Tejerina (UCD)

Comisión de Abastos

Manuel de la O Rodríguez (UCD)
Manuel Hidalgo Mingorance (PSOE)

Comisión de Turismo y Playas

Antonio Escribano Venegas (PSOE)
Miguel Rivas Tejerina (UCD)

Comisión de Limpieza e Higiene

Antonio Espín Mira (UCD)
Juan Venegas Alonso (PCA)

Comisión de Juventud y Deportes

Manuel Hidalgo Mingorance (PSOE)
Antonio Rodríguez Torres (PCA)

Comisión de Relaciones con
otras Corporaciones

Juan Antonio Moreno Vílchez (PCA)
Jorge Martín Salazar (PSOE)

Comisión de Prensa e Información

Jorge Martín Salazar (PSOE)
Juan Antonio Moreno Vílchez (PCA)

Comisión de Obras y Servicios

Juan Venegas Alonso (PCA)
Manuel de la O Rodríguez (UCD)

Comisión de Festejos y Quintas

Miguel Rivas Tejerina (UCD)
Antonio Escribano Venegas (PSOE)

Comisión de Hacienda

Juan Antonio Moreno Vílchez (PCA)
Jorge Martín Salazar (PSOE)

Comisión de Gobierno y Régimen Interior

Antonio Rodríguez Torres (PCA)
Lorenzo Rodríguez Pulido (PSOE)

Comisión de Sanidad y Beneficencia

Antonio E. López Martínez (PCA)
Antonio Espín Mira (UCD)

Comisión de Urbanismo

Jorge Martín Salazar (PSOE)
Juan Antonio Moreno Vílchez (PCA)

NOTA: El concejal Antonio Espín fue sustituido por Jesús Izquierdo Bosch.

HACIENDA MUNICIPAL

«Una hacienda saneada y emprendedora»

El primer objetivo que esta delegación se planteó nada más hacernos cargo de ella, fue sanear la hacienda municipal, política que hemos llevado a cabo siguiendo dos líneas básicas de actuación:

- 1.—Elevar los presupuestos a través de una recaudación eficaz.
- 2.—Cambiar la composición orgánica de los mismos.

La variación presupuestaria se puede observar siguiendo los siguientes datos: de un presupuesto en el año 79 de 31 millones de pesetas, hemos pasado a otro de 156 millones en el presente año de 1982, que se desglosa en 102 para el presupuesto ordinario y 54 para el de inversiones. Tal cantidad supone un aumento de un 500 por 100 en los casi cuatro años de nuestra gestión municipal.

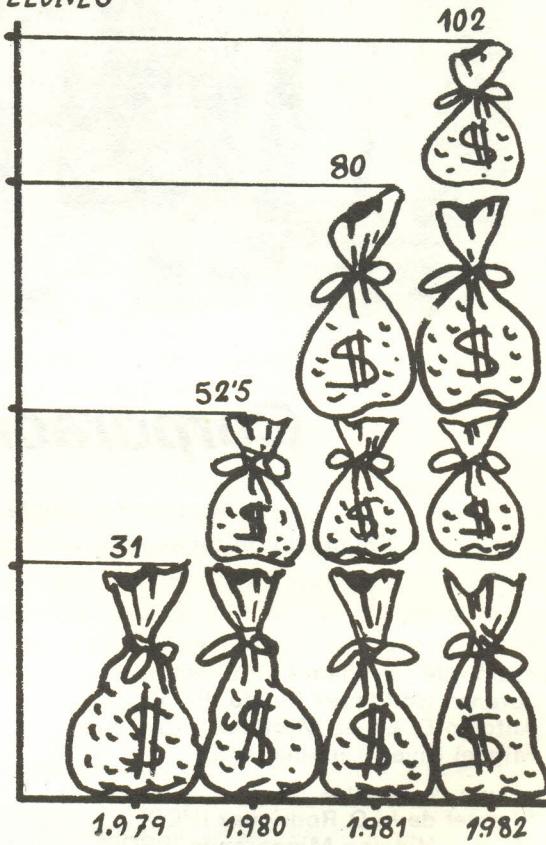
Pero no es la variación cuantitativa, el incremento experimentado, la reforma más importante, sino la variación que los presupuestos han experimentado en su composición. El presupuesto del año 79 se destinaba en sus dos terceras partes a pago del personal, y el tercio restante al mantenimiento de servicios elementales, fiestas, beneficencia y poco más. Era un presupuesto poco ambicioso, se limitaba a mantener y tapar huecos. Podríamos decir que asfixiaba cualquier intento de inversión. Tanto porque era un presupuesto bajo para un pueblo como el nuestro, como por su configuración.

Una hacienda sana es la que intenta y logra que la parte destinada a personal sea el bocado más pequeño del presupuesto. De esta forma queda más margen de actuación. Haciendo un estudio comparativo del reparto que hacía el presupuesto con que nos encontramos en el año 79 y el actual del 82, podemos apreciar que si en aquél se destinaba el 66 por 100 a personal, en el presente sólo ocupa un 40 por 100 los gastos por el mismo concepto.

Ello no quiere decir que los sueldos de los empleados municipales hayan bajado, ni que se haya despedido personal; muy al contrario. Como se refleja en el capítulo «Régimen y Gobierno Interior», los sueldos se han subido y la plantilla de funcionarios y contratados ha aumentado sensiblemente. Traducido en cifras reales, supone que, si en el año 79 la nómina de personal ascendía a la cantidad de 22.345.367 pesetas, la nómina del presente año se fija en 50.009.222 pesetas.

Pero lo fundamental es el cambio porcentual experimentado con la elevación de los presupuestos. Hoy el Ayuntamiento tiene un 60 por 100 del presupuesto libre para disponer de él en proyectos ambiciosos como recogemos en cada uno de los capítulos que siguen.

MILLONES



FILOSOFIA DE NUESTRA ACTUACION

Los criterios que han marcado nuestra filosofía presupuestaria son los que a continuación se analizan.

1.—Autofinanciación de los servicios municipales

No es mejor Ayuntamiento el que tolera unas tasas bajas con un déficit en la partida de servicios y ahoga el presupuesto para parecer popular. Así lo entendimos desde el primer momento y, aunque ello supuso al principio de nuestra gestión que nos hicieramos impopula-

res, tuvimos que tomar la medida drástica de elevar algunas tasas para que se cumpliera el principio que prescribe la ley de que todo servicio tiene que autofinanciarse. El que recibe un bien tiene que pagar por él en justicia.

La primera subida y la más espectacular fue la de la tasa por recogida de basuras que estaba totalmente desfasada y hubo que subirla en un 500 por 100. Hoy, aunque este año habrá un pequeño déficit en los ingresos por este servicio, podemos decir que tenemos un servicio digno a la tasa que se paga.

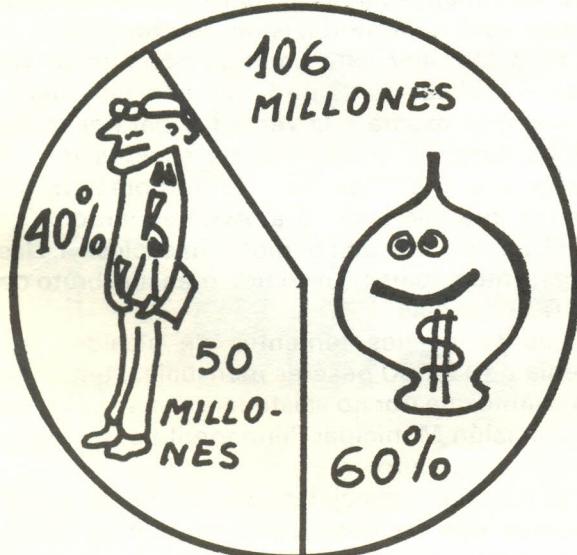
Igualmente, los ingresos por la tasa que se cobra en concepto de agua potable vienen siendo deficitarios en un 50 por 100 del gasto que el mismo supone a la hacienda municipal; pero no se ha subido, ya que está próxima la entrada en servicio de los contadores y el cobro por el nuevo sistema más equitativo y por tanto más justo.

Recientemente se ha hecho una actualización de las tasas por el servicio de uso de matadero y mercado municipal que ronda el 25 por 100. Aumento que se ha hecho para equiparar el servicio a su costo real.

2.—Aumento de los impuestos llamados sociales y catualización del resto

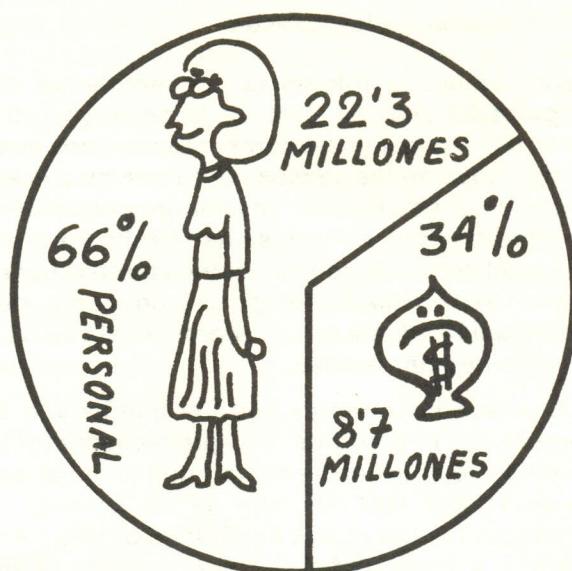
En el capítulo de impuestos municipales, donde más inciso hemos hecho ha sido en los impuestos llamados sociales como es el im-

COMPOSICIÓN PRESUPUESTO 1.979



COMPOSICIÓN PRESUPUESTO

1.982



puesto de «plus-valía». Este era bajísimo y apenas si cobraba. En el año 1980 se hizo una revisión realista del mismo con una nueva valoración de los terrenos, actualizándolos, pero siempre por debajo de su valor real, y hemos conseguido que todos los vecinos que tienen que pagar, paguen.

El resto de los impuestos municipales se han actualizado al igual que las tasas. Así, el impuesto de vehículos subió en el año 81 un 25 por 100 aunque el gobierno autorizaba hasta el 100 por 100. Igualmente se revisó el impuesto por licencia de obras que es muy usual y se dejó en un 2,6 por 100 como máximo del presupuesto de la obra; no obstante, para obras menores y reparaciones existe un mínimo de 300 pesetas.

3.—Creación de nuevos impuestos

Hemos creado el Impuesto de Solares que no existía y el de publicidad. El primero tiene una importante función social. Viene a gravar los solares sin construir que existen en el casco urbano del pueblo como medida para conseguir evitar la especulación del suelo obligando a los propietarios a construir, por un lado, y, por otro, aumentar las fuentes de ingresos.

El impuesto sobre publicidad, que grava la utilización de letreros luminosos y rótulos, se ha creado como consecuencia de la gran demanda de solicitudes en este sentido, y para ordenar su utilización. No obstante es muy bajo.

El impuesto llamado de Contribuciones Especiales sólo se ha cobrado en el caso de las mejoras habidas en el servicio de alumbrado público. Estos han sido sobre el 25 por 100 del costo total de la mejora introducida.

4.—Revisión de los censos

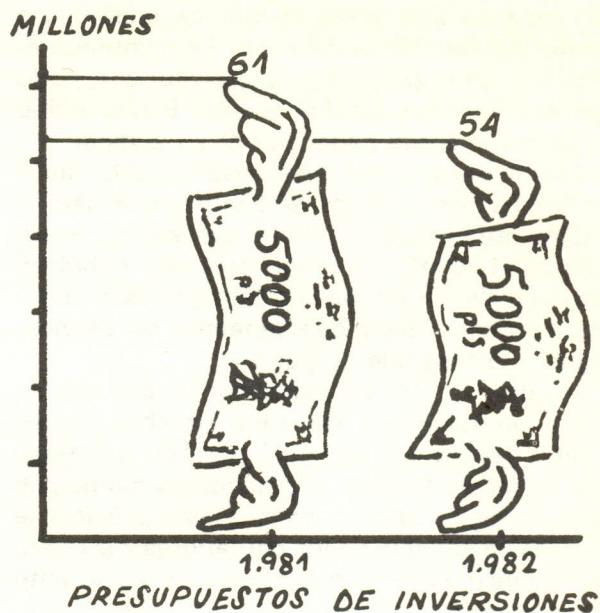
La dejadez y tolerancia consentida de la corporación anterior, junto a la pícarosca popular, hacía que hubiera numerosos vecinos que no figuraban en los censos contributivos con lo que se dejaba de percibir una importante partida de ingresos. Para evitarlo se han hecho revisiones en el censo de contribuciones tanto urbana como fiscal. Solamente por el concepto de contribución urbana se obtuvieron en el año 81, 18 millones de pesetas.

Ingresos importantes son los que se van a percibir por el cobro de los aprovechamientos medios que antes no se hacía y que lo fija la ley en un 10 por 100 del valor de los terrenos a urbanizar. Este se puede percibir en dinero o en suelo, y, aunque no figura como ingresos en el presupuesto, van destinados a invertirlos en adquisiciones que aumentan el patrimonio municipal, como son edificios municipales, instalaciones deportivas, etc.

5.—Endeudamiento

A partir del año 81 se viene haciendo un presupuesto de inversiones aparte del presupuesto ordinario con el objetivo de marcar desde un principio qué obras de envergadura vamos a acometer, y facilitar el seguimiento de los costos de las mismas, ya que de antemano se fijan las cantidades destinadas a su ejecución. Esto posibilita tener un Ayuntamiento emprendedor, pues el presupuesto ordinario, como ya sabemos, sólo se destina a cubrir los gastos por los conceptos de personal, mantenimiento de servicios, beneficencia municipal, etcétera.

El primer presupuesto de inversiones se hizo en el año 81 y ascendía a un total de 61.144.688 pesetas, el cual se financiaba en parte con un préstamo concertado con el Banco de Crédito Local y el resto con aportación municipal del presupuesto ordinario. Pero vistas las trabas y dificultades que esta entidad bancaria está poniendo para su concesión real, nos hemos visto obligados a suplir con un préstamo puente de 23 millones de pesetas de la Caja General de Ahorros, hasta tanto la concesión efectiva, la falta de aquél.



Este endeudamiento no significa una hipoteca de la capacidad de maniobra para las futuras corporaciones, ya que el nivel de endeudamiento hoy, se cifra en un 12 por 100, muy por debajo del tope del 25 por 100 que permite la legislación vigente.

Con lo expuesto en este breve análisis, creemos haber ofrecido un poco de luz sobre cómo está la situación económica de nuestro Ayuntamiento. Pero lo importante es que hemos saneado la economía municipal y podemos decir que dejamos a las futuras corporaciones que nos suceden una hacienda todavía con bastante capacidad de maniobra para pretensiones ambiciosas, además de los cobros de unas deudas pendientes de más de 50 millones de pesetas que los deudores las tienen recurridas administrativamente, pero que en nuestro deseo está la firme decisión de cobrarlas.

Para terminar este capítulo económico vamos a explicar para que la opinión del pueblo sea lo más exacta a la verdad, y para despejar falsos rumores acerca de los sueldos de los concejales y alcalde de esta corporación, los gastos que ello supone al Ayuntamiento.

El alcalde, con una dedicación exclusiva a las tareas municipales, un sueldo mensual bruto de 70.000 pesetas.

Los concejales tenientes de alcalde, una media de 12.000 pesetas mensuales, teniendo en cuenta que por no asistencia a una sesión de la Comisión Municipal Permanente o del Pleno tienen descuento.

El resto de concejales, una media de 6.000 pesetas, con los descuentos en el caso de no asistencia.

EDUCACION y CULTURA

«Por una cultura participativa y popular»

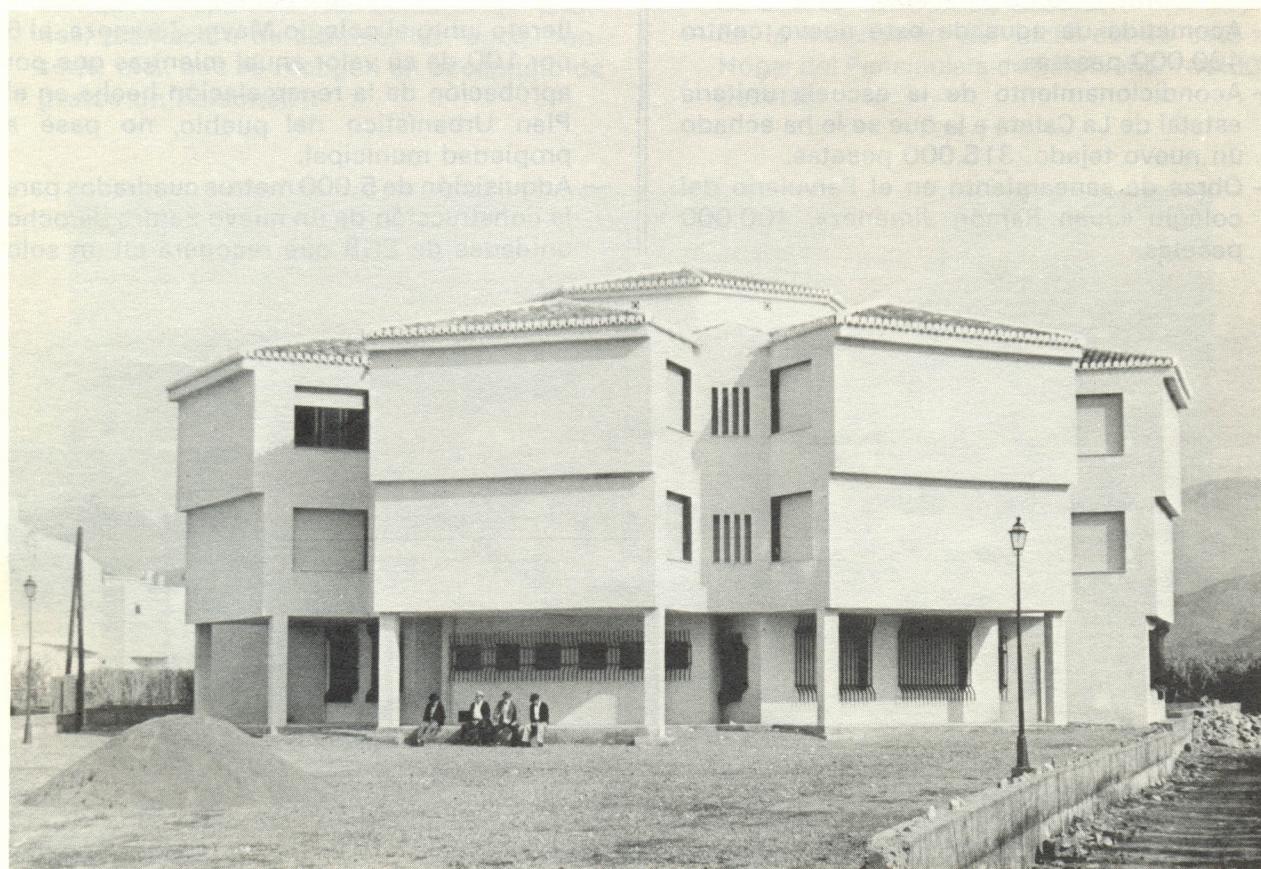
Quizá sea en materia educativa y cultural en uno de los sectores en los que más satisfechos nos encontramos, por lo conseguido, sin que ello quiera decir que nuestras aspiraciones estén totalmente cubiertas.

Teníamos claro, y seguimos pensando así, que la educación y cultura es una de las más importantes inversiones a largo plazo, que la cultura es el exponente más claro del progreso de un pueblo. Es por eso por lo que nos hemos volcado en conseguir lo más posible. Para comprenderlo mejor, analicemos la situación que nos encontramos y comparémosla con la presente.

No había Instituto de Bachillerato y eso impedía a muchos de nuestros jóvenes seguir sus estudios por falta de medios para cubrir los gastos de desplazamiento a Motril; además la pérdida de tiempo en desplazamientos y el desarraigo de nuestros estudiantes en un centro ajeno a su pueblo, iba en detrimento del rendimiento. El centro «Mayor Zaragoza» no

tenía asfaltados sus patios para deportes al igual que el «Juan Ramón Jiménez». Este último no tenía ni servicios en algunas de sus escuelas. En Lobres no había un centro escolar apropiado y los alumnos de segunda etapa de EGB tenían que desplazarse. Faltaban el saneamiento en los centros mencionados, y lo que es más importante, la relación municipio-profesorado de los centros, que habían vivido no menos que de espaldas, ha mejorado bastante cooperando tanto en la pronta resolución de los problemas en las instalaciones, como la participación en las tareas directivas, y patrocinando muchas de las actividades culturales que, promovidas por los centros, han tenido lugar.

En el terreno de la cultura, el pueblo no tenía más que lo que en las fiestas patronales se le ofrecía. Esta corporación ha querido fomentar todo lo concerniente a Clubes, Asociaciones y Grupos Culturales, para lo cual se ha relacionado con movimientos afines de otras corporaciones y municipios para poner en práctica un



Casa de la Cultura, hoy Instituto de Bachillerato.

intercambio cultural que después detallaremos. También hemos tenido muy presentes a nuestros abuelos, y en el terreno de Hogares para pensionistas hemos conseguido mejoras que a la vista están. De todo ello, hablemos por sectores.

ENSEÑANZA

A) Gestiones

- Para la creación del Instituto de Bachillerato de Salobreña.
- Para la apertura del Centro de Preescolar.
- Para cercar y construir los patios y pistas de deportes del nuevo centro de Lobres.
- Para la futura creación de una Escuela de Formación Profesional.
- Para la próxima construcción de un nuevo centro de ocho unidades de EGB.

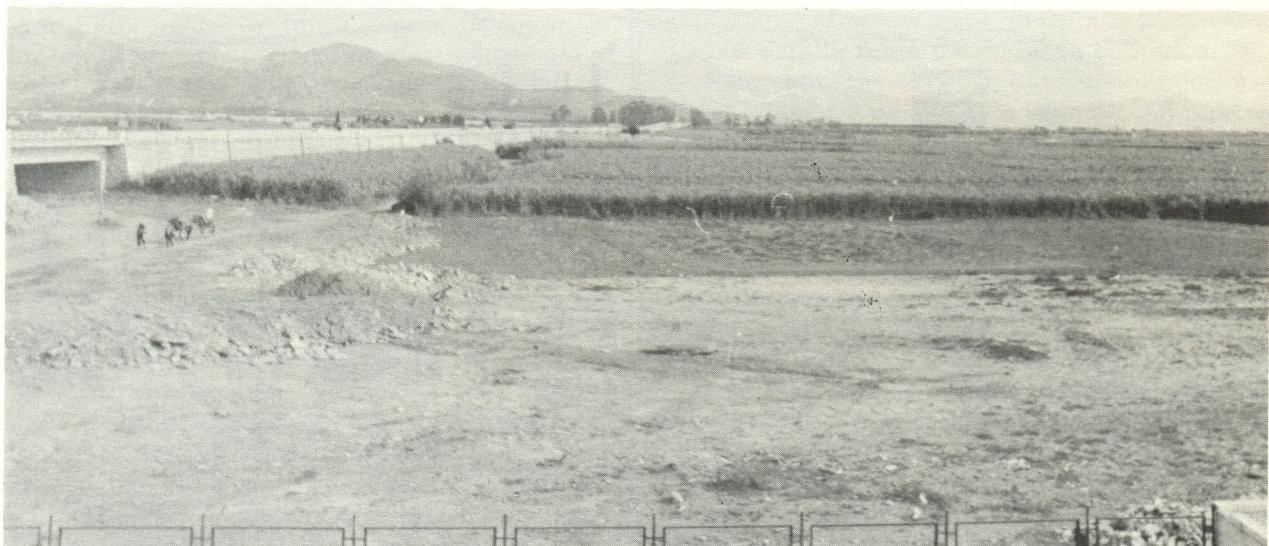
B) Inversiones

- Acondicionamiento de la entrada al Colegio de Lobres y construcción de las gradas del Polideportivo por valor de 250.000 pesetas.
- Pago del solar de 4.000 metros cuadrados del nuevo centro de cuatro unidades de Lobres que era una deuda de la anterior corporación, 1.200.000 pesetas.
- Alumbrado del acceso a las nuevas escuelas de Lobres, 200.000 pesetas.
- Acometida de agua de este nuevo centro 400.000 pesetas.
- Acondicionamiento de la escuela unitaria estatal de La Caleta a la que se le ha echado un nuevo tejado, 315.000 pesetas.
- Obras de saneamiento en el Parvulario del colegio «Juan Ramón Jiménez», 400.000 pesetas.

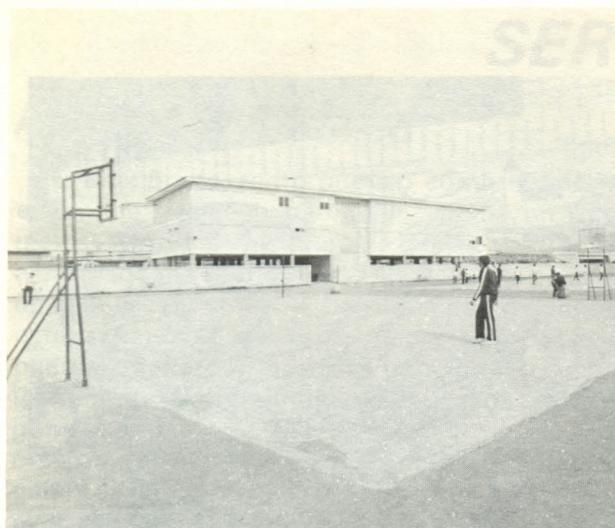


Nuevo Colegio de Lobres: pistas.

- Obras de saneamiento en las escuelas nuevas del Colegio Mayor Zaragoza, 1.200.000 pesetas.
- Acondicionamiento de los patios de los colegios «Mayor Zaragoza» y «Juan Ramón Jiménez», que se han asfaltado y cercado, 4.700.000 pesetas.
- Adquisición de 10.000 metros cuadrados para la construcción del Instituto de Bachillerato junto al colegio Mayor Zaragoza, el 6 por 100 de su valor anual mientras que por aprobación de la reparcelación hecha en el Plan Urbanístico del pueblo, no pase a propiedad municipal.
- Adquisición de 5.000 metros cuadrados para la construcción de un nuevo centro de ocho unidades de EGB que recogerá en un solo



Terrenos donde irá el Instituto.



Nuevos patios Colegio «Mayor Zaragoza».

- centro a las escuelas dispersas por el pueblo, y 10.000 metros cuadrados para la construcción de una Escuela de Formación Profesional, 7.000.000 de pesetas.
- Construcción de los servicios para alumnos en las escuelas de la calle Cocheras del colegio Juan Ramón Jiménez, 300.000 pesetas.
 - Los gastos normales de mantenimiento: blanqueo, reparaciones, cuidado de jardines, plantación de árboles, luz, agua, conserje, etc., que se recogen en el capítulo de gastos de Personal.

CULTURA

A) Gestiones

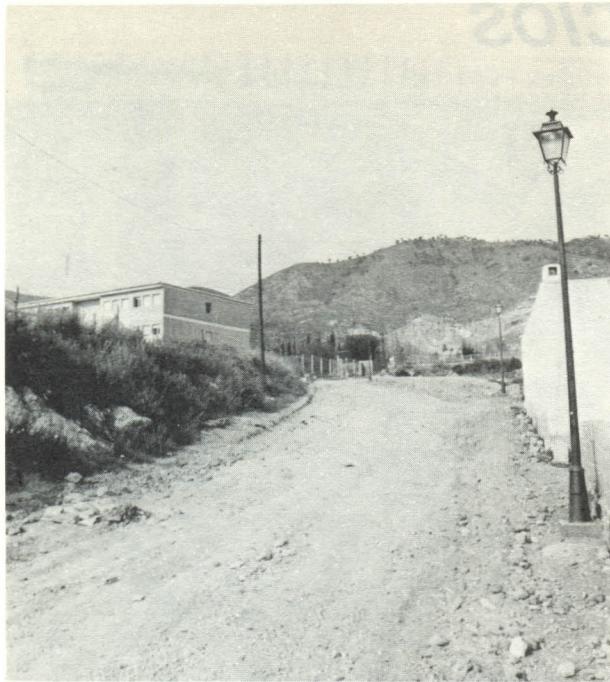
- Para la construcción de la Casa de la Cultura que hoy se utiliza como Instituto de Bachillerato. Esta es una instalación de 1.800 metros cuadrados que en un futuro contribuirá a hacer posible la realización de todo tipo de actividad cultural gracias a la variedad y buena disposición de sus dependencias. Ya se ha venido utilizando como local de ensayo de la Banda Municipal de Música, Sala de Conferencias y Exposiciones, etc.
- Ante el Ministerio de Cultura para la reparación y conservación del Castillo Arabe al que se le ha construido servicios, arreglado los pasillos, limpiado las fosas y acondicionado una de sus torres para albergar un futuro Museo Local, además de otras mejoras, todo ello con una inversión del Ministerio de Cultura de 3.500.000 pesetas.
- Para la adquisición del mobiliario para el Hogar del Pensionista de La Caleta, Lobres y Salobreña, por un valor de 500.000 pesetas.

B) Inversiones

- En la construcción de la Casa de la Cultura, 26.000.000 de pesetas.
- En la construcción del Hogar del Pensionista de Lobres, 2.500.000 pesetas.
- En la adaptación del local donde está el Hogar del Pensionista de Salobreña, 100.000 pesetas.



Biblioteca: una sala multiuso.



Alumbrado acceso al nuevo Colegio de Lobres.

En el pueblo

- Barrio de la Santa Cruz.
- Ladera de la Cruz.
- Fuente La Raja.
- Arrabal de la Villa.
- Juan XXIII.
- Albaicín Bajo y Albaicín Alto.
- Faldas del Castillo.
- Paseo de las Flores.
- Zona del Tajillo.
- Pontanilla.
- Avenida de García Lorca.
- Zona de las Chozas.
- Avenida del 28 de Febrero.
- Calle Ingenio.

En La Caleta

- Subida a Caleta Alta por Carretera General.
- En general el 75 por 100 de todas las calles de este anejo.

En Lobres

- Accesos a Lobres.
- Acceso al nuevo centro de EGB.

También se ha dotado de alumbrado público el Paseo Marítimo. En este caso la financiación se ha hecho a través de contribuciones especiales.

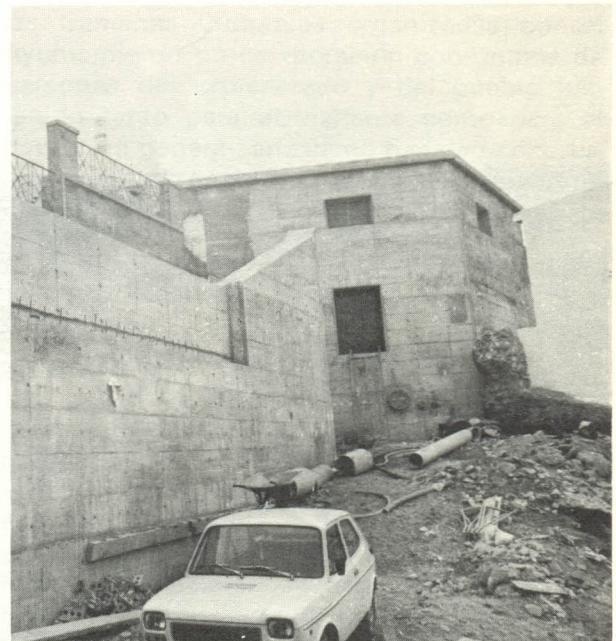
En el aspecto de personal para mantenimiento del servicio, se ha aumentado la plantilla en un electricista más el personal contratado por temporadas que se recoge en el capítulo de «Personal».

Saneamiento y Aguas Potables

La infraestructura de saneamiento así como la red de agua potable estaba a todas luces en mal estado y era insuficiente para las actuales necesidades del pueblo. Este Ayuntamiento puso en marcha el Plan de Infraestructura Sanitaria, gestionado por las anteriores corporaciones, que a lo largo de estos casi cuatro años ha renovado la totalidad de las arterias principales de desagües del pueblo. Esta ha sido una obra de envergadura y muy importante para el pueblo que el vecindario ha entendido bien por lo que ha soportado el mal pasajero de tener las calles levantadas, para poder disfrutar en el futuro de una buena red de saneamiento.

La financiación de estas obras corre a cargo del Ministerio de Obras Públicas que empezó con un presupuesto inicial de 136 millones de pesetas y que probablemente acabe superando los 200 millones.

En materia de aguas potables la deficiencia de la red y depósitos era notoria. De ello sabe muy bien el pueblo de Salobreña que ha venido padeciendo, sobre todo en los veranos, las lógicas consecuencias del corte en el suministro; no por falta de caudal, sino por el rápido agotamiento de la capacidad de los depósitos totalmente insuficientes para la población que el pueblo tiene en la actualidad y aún más si le sumamos la población turista en los meses de verano. Dentro del mismo Plan de Saneamiento



Nuevo depósito: 3 millones de litros.



Trabajos en la nueva red de saneamiento.

se están llevando a cabo una serie de obras con miras a dejar, cuando se culminen, un servicio de agua satisfactorio para una población de sesenta mil habitantes, cifra que puede alcanzar nuestro pueblo dentro de veinte años de seguir al actual ritmo de crecimiento.

Las realizaciones más importantes contempladas en este Plan de Infraestructura Sanitaria en materias de aguas potables son:

- Se está construyendo, bajo el Paseo de las Flores, un depósito con una capacidad de 3 millones de litros.
- Para alimentar este depósito, se han construido dos nuevos pozos en la zona del Alambique que captan un caudal de 80 litros por segundo cada uno.
- Se ha construido un nuevo depósito que abastece a las partes altas de La Caleta.
- Para la construcción de este depósito, este Ayuntamiento adquirió los terrenos donde se ubica con una inversión municipal de 270.000 pesetas.
- Se han comprado dos moto-bombas de cincuenta caballos cada uno que elevan el

agua, uno al depósito de La Caleta, otro al depósito del pueblo, con una inversión de 820.548 pesetas.

- Se va a construir un nuevo depósito en el Panteón en el lugar donde está el actual, de más capacidad.
- Se ha automatizado el clorado del agua, para lo cual se ha comprado maquinaria con financiación a cargo del Ayuntamiento por valor de 150.000 pesetas.

Referente al servicio de agua potable, el Ayuntamiento ha instaurado una política de justicia que próximamente se va a poner en práctica cuando se cobre el primer recibo de agua por la lectura de contador. Ha sido éste un paso muy importante que la gran mayoría del pueblo ha comprendido bien, porque saben que es el único medio de que cada cual pague realmente el agua que consume. Este servicio no se ha subido y sólo se viene autofinanciando al 50 por 100 en la actualidad, déficit que cuando entre en funcionamiento el cobro por el nuevo sistema se solventará de una manera equitativa y justa.

Limpieza e Higiene

En el campo de la higiene pública y limpieza del pueblo, se han dado pasos importantes, pues entendemos que este servicio, que es uno de los más problemáticos y criticados por los vecinos, había que mejorarlo y mucho. El grado de desarrollo y de civismo de una comunidad se reconoce también por el aspecto que el hábitat de ese pueblo ofrece. De ahí que enfocáramos medidas tendentes a presentar tanto a los propios salobreñeros como a los visitantes, una Salobreña lo más limpia y aseada posible.

La tasa que se venía pagando por los vecinos en concepto de «basura» era totalmente insuficiente para sostener un servicio digno; por eso, en los primeros meses de nuestra gestión municipal, nos vimos obligados a tomar la impopular medida de aumentarla en un 500 por 100, pero con la convicción de que la limpieza debe ser tarea que todos los vecinos tenemos que considerar como una responsabilidad más, tanto en el pago real del servicio para que éste se autofinancie y no sea una carga, como en la colaboración individual y colectiva de todos y cada uno de los salobreñeros.

En este sentido, el Ayuntamiento, con los dineros de todos, ha llevado a cabo una serie de acciones e inversiones a fin de mejorar la limpieza de nuestro pueblo. Pero sabemos que éstas no son suficientes sin la consciente colaboración de todos los salobreñeros sin exclusión, como puede ser cosas tan sencillas como el evitar arrojar colillas y envoltorios fuera de las papeleras públicas que a tal fin existen distribuidas por las calles, sacar las bolsas de basura a deshoras o en recipientes poco adecuados quedando esparcidas por el suelo, etc.

Entre las mejoras e inversiones hechas, hay que destacar:

- La compra de dos coches para recogida de basuras, un Pegaso y un Ebro, con una inversión de 600.000 pesetas.
- El cambio de horario en la recogida de basura. Se ha pasado de hacerlo durante el día con el consiguiente perjuicio para la salubridad, ya que estaban expuestas al sol varias horas, a hacerlo por la noche.
- Se ha aumentado la plantilla del servicio de recogida de basura en dos funcionarios más y otros tres contratados.
- Se están colocando papeleras por las calles, en total, 130.
- Se ha construido una nave para almacén y cocheras para los camiones y útiles de este servicio, con un costo de 800.000 pesetas.

— Se están llevando controles de los focos de contaminación que atentan contra la salubridad e higiene. En tal sentido se han llevado las gestiones oportunas para obligar a las azucareras a cumplir la legislación vigente y evitar sus vertidos nocivos directamente al mar.

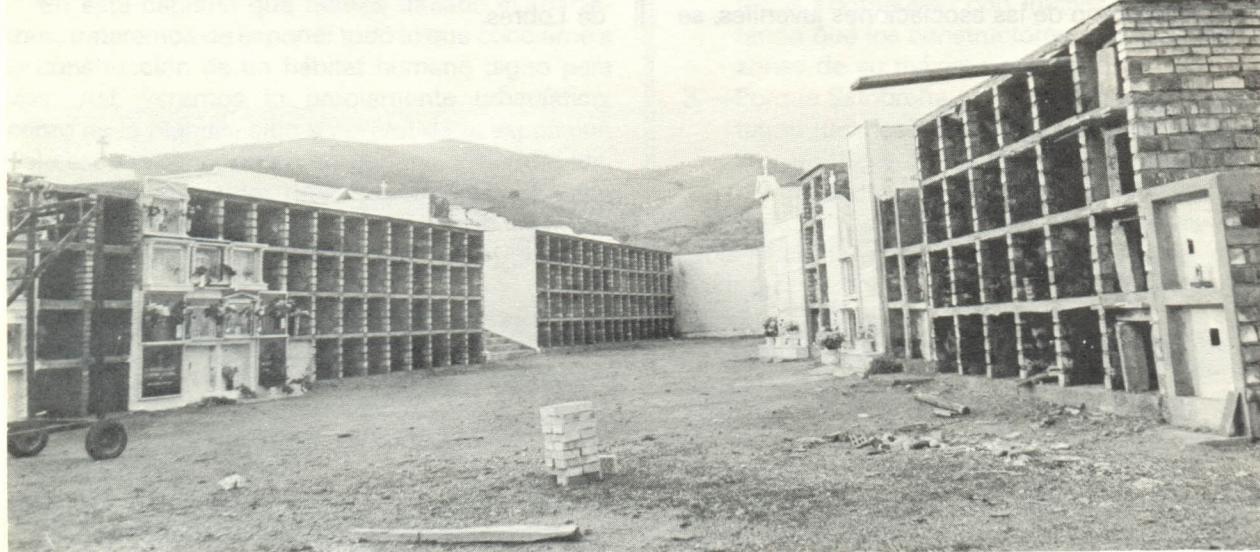
Problema grave que en este sentido tiene planteado el pueblo es el del vertedero de basuras, problema que está en vías de solución con la entrada en funcionamiento de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Granadina, la cual prevé el mancomunar este tipo de servicio y es posible que se cuente con una instalación depuradora y de transformación de los residuos.



Nuevos camiones de recogida de basuras.



Acondicionamiento nichos municipales.



Nuevos nichos municipales.

Cementerio

Referente al cementerio, aunque no se han hecho grandes obras como sería la que en un futuro no muy lejano vamos a abordar, la construcción de una sala de autopsias, se ha mejorado su mantenimiento en general en las siguientes reformas:

- Se ha acondicionado la zona antigua de nichos municipales (antiguos nichos estatales), acondicionando su fachada, encalándola y ensolando la calle central hasta la cruz y de allí hasta el patio nuevo, así como la calle que comunica los dos patios.
- Se han construido setenta nuevos nichos municipales que se venden a precio de costo y con una facilidad de pago aplazado para diez años. Hay que decir que también se pueden tomar en alquiler por la poco onerosa cantidad de 150 pesetas al año, pero la realidad es que la gente no los toma.

JUVENTUD y DEPORTES



Cross Semana Escolar.

En este campo —hay que decirlo en honor a la verdad— no estamos satisfechos por lo conseguido, pero hay que comprender que cuando se acomete una gestión de gobierno en un municipio, que no por pequeño que sea está exento de problemas varios, hay que establecer un orden de prioridades. En este orden, desgraciadamente, la atención a la juventud y al deporte se pospuso en bien de otros problemas de más acuciante necesidad de solución.

No obstante, creemos que la relación con la juventud salobreñera, tanto a través de los centros educativos, como de las asociaciones juveniles, se

han mejorado y potenciado, como lo ha demostrado su participación en las fiestas pasadas o en la creación de grupos de teatro, celebración de las Semanas Escolares, campeonatos, cross, etc.

Por este Ayuntamiento se gestionó ante el Ministerio de Cultura, ayudas a los centros juveniles por valor de 100.000 pesetas.

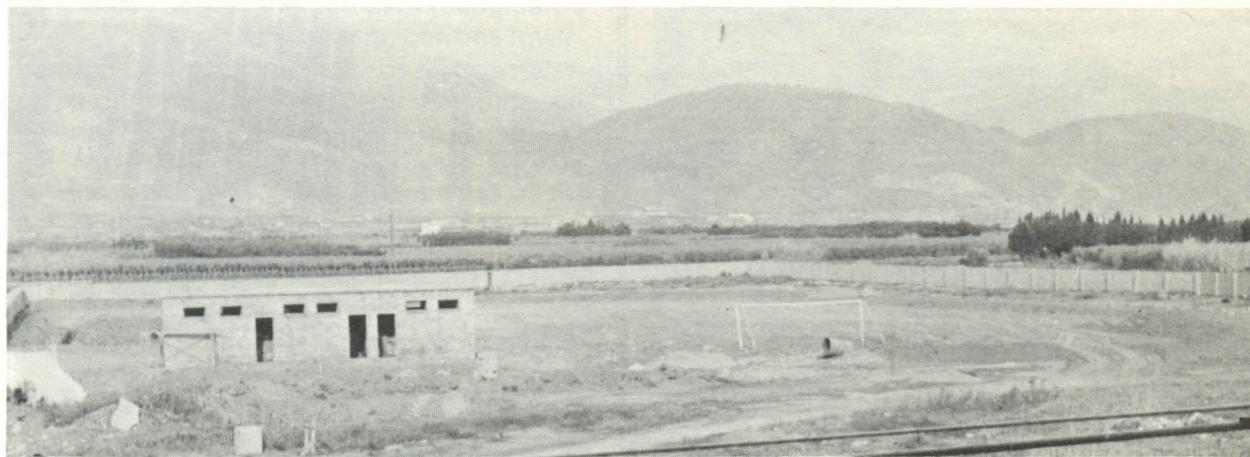
En el año 82, se patrocinó por el Ayuntamiento la Campaña de Promoción del Deporte, y se organizaron los Campeonatos Comarcales que no se han continuado por falta de apoyo de la Excma. Diputación Provincial.

La realización más importante en el campo del deporte es la construcción del Polideportivo de Salobreña que en la actualidad se está llevando a cabo. Esta era una vieja y sentida aspiración de toda la juventud salobreñera que se veía imposibilitada de hacer deporte y expandirse en este sentido por falta de unas adecuadas instalaciones. Este polideportivo constará con un campo de fútbol con drenaje, una pista de atletismo a su alrededor, fosos, casetas para vestuarios, duchas, aseos, pistas de tenis, fosos para saltos de longitud, etc., todo ello a construirse en esta primera fase.

En este sentido y para llegar a la realidad de la construcción, este Ayuntamiento hubo de hacer las gestiones ante la Diputación Provincial para obtener su colaboración en esta obra. Fruto de esta gestión es que recientemente se ha obtenido la cantidad de 3.500.000 pesetas de la cantidad que este organismo va a aportar.

La aportación municipal asciende a la cantidad de 10 millones de pesetas.

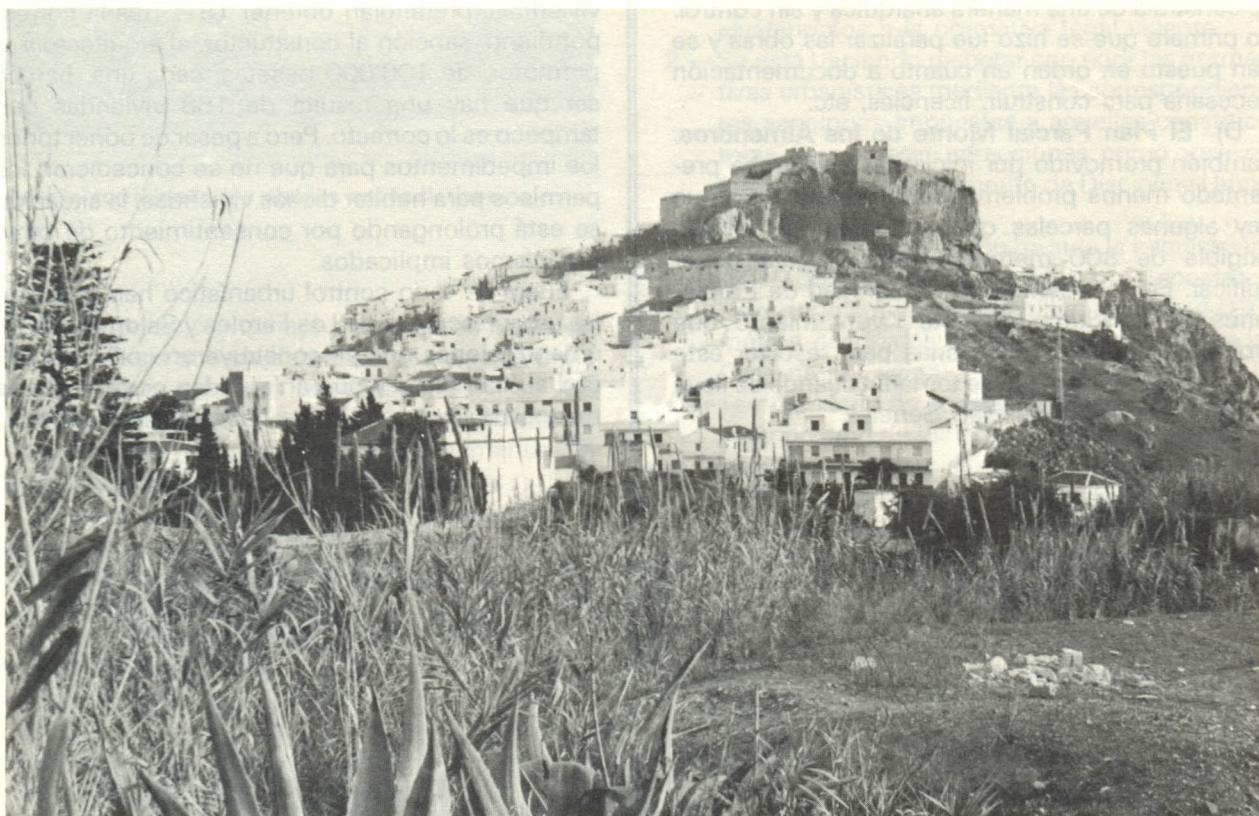
También de los fondos municipales se ha invertido la cantidad de 1.000.000 de pesetas en el acondicionamiento del campo de entrenamiento de Lobres.



Obras para el polideportivo municipal.

URBANISMO

«Cómo acabar con la especulación y planificar para veinte años»



Una isla de tranquilidad.

En este capítulo que hemos titulado «Urbanismo», trataremos de exponer todo lo que concierne a la construcción de un hábitat humano digno para vivir. Así, veremos lo propiamente urbanístico, cómo es la planificación y control de la expansión del casco urbano, obras en general, vivienda, etc.

Somos conscientes de la importancia que tiene la planificación urbanística para los pueblos, y mucho más para el nuestro por las siguientes razones:

- 1.—Porque Salobreña es un pueblo que está en crecimiento, y hay que poner las bases para que ese crecimiento se haga de una manera ordenada y racional y no como se ha hecho hasta ahora: anárquico y sin una infraestructura adecuada.
- 2.—Porque hay que acabar con la especulación del suelo habida hasta ahora, de tal forma que todas las zonas tengan un igual tratamiento y

todos contribuyan con iguales cesiones, evitando que los constructores sólo edifiquen en zonas de su máximo provecho.

- 3.—Porque Salobreña es un pueblo que espera un futuro turístico que hay que preparar para que sea un lugar humano y no se destruya su belleza paisajística y su entorno natural.

Nuestra filosofía a la hora de abordar el desarrollo urbanístico de nuestro pueblo se basaba en las anteriores razones y se puede decir que responde a esta pregunta: ¿Qué pueblo queremos en un futuro inmediato?, sin que la ampliación del casco urbano vaya en detrimento de nuestra principal fuente de riqueza hasta la fecha: la agricultura. Por eso el Plan General se ha desarrollado en planes parciales cada uno con su problemática:

- A) **El Plan Parcial de la Torre.**—Fue promovido por iniciativa privada, y nuestro principal objetivo ha sido corregir las infracciones cometidas como eran

la construcción sin ningún tipo de licencia municipal. La sanción impuesta en estos casos ha sido del 5 por 100 del valor de la construcción.

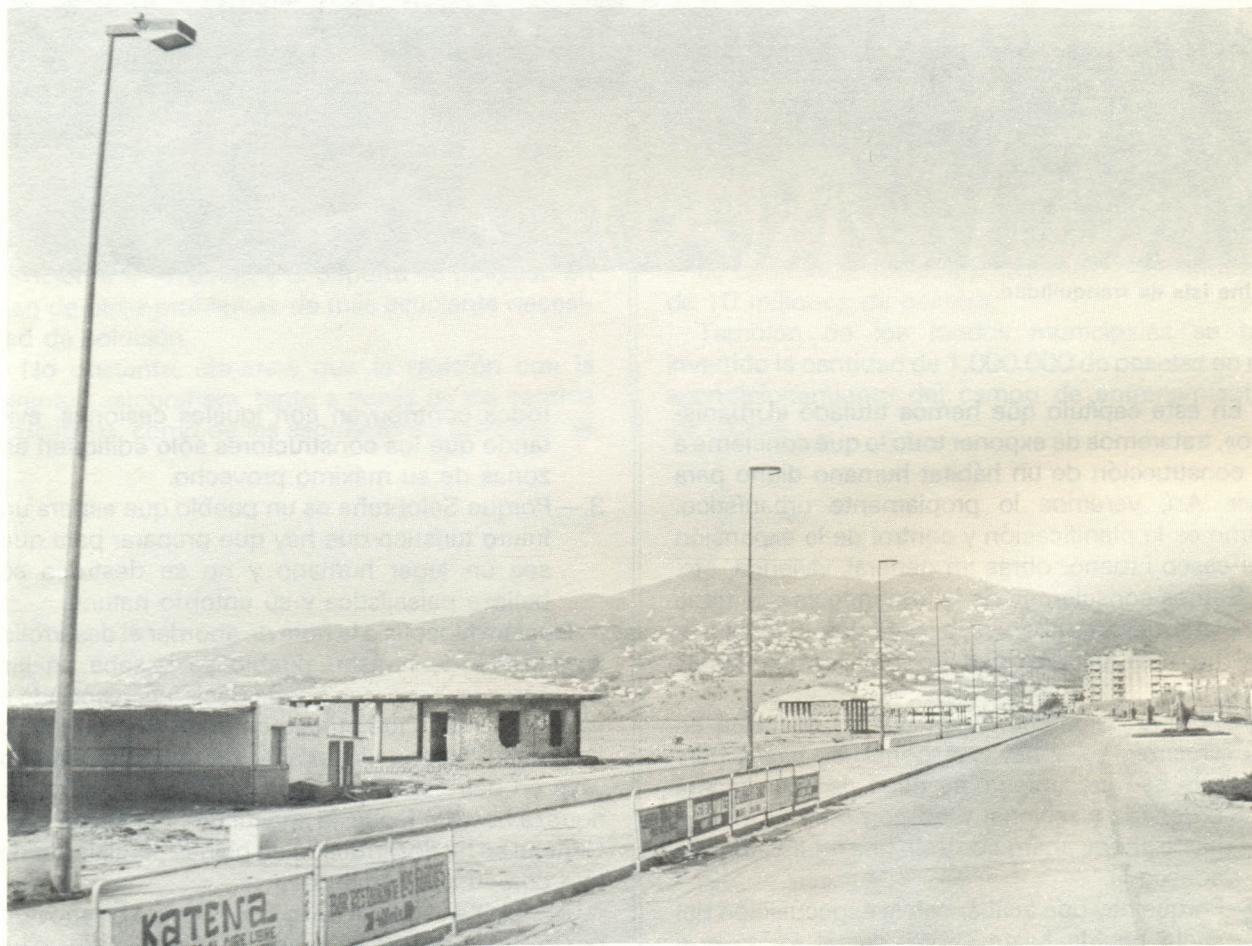
B) El Plan Parcial Costa Aguilera.—Este, con el

C) Plan Parcial Pargo.—Fueron promovidos, también, por iniciativa privada y han presentado más problemas urbanísticos que el anterior, ya que se construía de una manera anárquica y sin control. Lo primero que se hizo fue paralizar las obras y se han puesto en orden en cuanto a documentación necesaria para construir, licencias, etc.

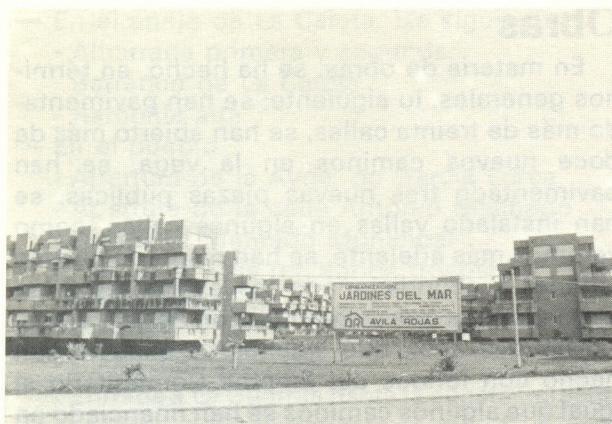
D) El Plan Parcial Monte de los Almendros. También promovido por iniciativa privada, ha presentado menos problemas urbanísticos, sólo que hay algunas parcelas que no llegan al mínimo exigible de 800 metros cuadrados para poder edificar. En este sentido la Comunidad de Propietarios ha solicitado de este Ayuntamiento que arbitre las medidas necesarias para resolver este problema, medidas que se tomarán cuando se lleve a cabo la revisión del Plan General.

E) El Plan Parcial Playa.—Este fue promovido por iniciativa municipal y estaba relativamente bien enfocado, pero ha habido que corregir y cumplimentar en algunos detalles como las alineaciones y rasantes que faltaban, y la infracción cometida por la constructora de la urbanización Jardines del Mar, consistente en edificar más viviendas que las declaradas. De una licencia para construir 121 viviendas, pretendían obtener 181. Tras la correspondiente sanción al constructor, al arquitecto y al promotor, de 100.000 pesetas, cada una, parece ser que hay una resulta de 168 viviendas que tampoco es lo correcto. Pero a pesar de poner todos los impedimentos para que no se concedieran los permisos para habitar dichas viviendas, la situación se está prolongando por consentimiento de otros organismos implicados.

Fuera de todo control urbanístico han quedado las urbanizaciones de Los Faroles y Salomar 2.000, urbanizaciones que se construyeron con anterioridad al Plan Playa y que ahí quedan como testigos mudos de lo que no debe hacerse en un futuro.



La playa, un futuro turístico.



Se están corrigiendo los abusos especulativos.

Esta corporación ha hecho una modificación de este Plan Playa que clarifica las ordenanzas y se ha puesto como máximo, la construcción de 60 viviendas por hectárea, que permite un máximo de población que no masifica ni deshumaniza el descanso y disfrute en esta zona turística.

Tampoco había un proyecto de alineaciones y rasantes que igualara la construcción de los edificios respecto a la franja de la playa y el Paseo Marítimo. Este se ha hecho y se ha dejado una franja de 30 metros desde el borde exterior del Paseo Marítimo hasta las construcciones más cercanas. Como fruto de estas intervenciones y planificación, las urbanizaciones que ahora hay en construcción se están haciendo con un total respeto a las normas urbanísticas.

F) El Plan Parcial de Extensión del Casco Urbano.— También promovido, como el anterior, por iniciativa municipal, prevé la extensión y ensanche del pueblo conforme su crecimiento lo requiera. Esta extensión se lleva a efecto por los sectores Norte y Este. El Plan ya existía, pero era irrealizable, ya que había un desfase con la realidad del suelo de un 30 por 100, no encajaba la realidad con lo que había dibujado en los planos, por lo que tuvimos que hacer un nuevo levantamiento topográfico y como consecuencia tuvimos que negar las licencias de construcción durante el tiempo que se hacían las correcciones. Ahora los planos que hay son conformes a la realidad.

Otro aspecto del proyecto que había es que el reparto que admitía era injusto, ya que no todos los afectados contribuían por igual a las cesiones públicas. Así se daba la especulación del suelo y los constructores iban a aquellos sitios donde no había que ceder para zonas públicas y se dejaban atrás las parcelas menos beneficiadas. Nosotros hemos hecho una nueva repartición con criterios de justicia y equidad, ya que todos los propietarios

ceden por igual y tienen el mismo aprovechamiento de su suelo, el 43,74 por 100 y el resto son cesiones gratuitas para calles, parques, etc.

LO CONSEGUIDO

Haciendo un desglose, lo conseguido en materia urbanística es lo siguiente:

- 1.— Se han reajustado y corregido infinidad de defectos en los distintos planes parciales ajustándolos a la normativa legal vigente.
- 2.— Se está haciendo respetar con rigor las normativas urbanísticas mediante las correspondientes sanciones impuestas a aquellas constructoras que cometan infracciones, como prevé el artículo 90 del Reglamento de Disciplina Urbanística.
- 3.— Fruto de la repartición ha sido la adquisición de 10.000 metros cuadrados para la construcción del Instituto de Bachillerato, y de 4.000 metros cuadrados para la construcción de la Casa de la Cultura.
- 4.— También fruto de la repartición, y gracias a la colaboración de los propios afectados, ha sido posible la apertura del nuevo vial hacia la playa conocido como Avda. de García Lorca.
- 5.— Que los constructores urbanicen las zonas construidas acabando con que lo tengan que hacer los compradores de las viviendas.



Avda. de García Lorca. Nueva apertura.

- 6.—Por primera vez se ha puesto al cobro el Impuesto de Solares por zonas para evitar la especulación del suelo.
- 7.—También por primera vez se ha puesto en marcha el «Aprovechamiento medio» que permiten las leyes urbanísticas, según el cual el Ayuntamiento tiene derecho a percibir una participación del 10 por 100 del suelo urbanizado para engrosar el patrimonio del municipio. Estas adquisiciones gratuitas revertirán en mejoras como la construcción del Consultorio Médico, Viviendas Sociales, etc.
- 8.—Se ha creado la plaza de aparejador municipal con dedicación plena para supervisar y adecuar los Planes y todo tipo de construcciones de carácter municipal.

Por último, decir que se está llevando a cabo la revisión y adaptación del Plan General del pueblo, en colaboración con la Diputación Provincial, a la nueva ley. Esta revisión consiste en adaptarlo a las nuevas necesidades para que el desarrollo urbanístico de Salobreña sea armónico, pues las bases están puestas para que se construya durante los próximos veinte años.

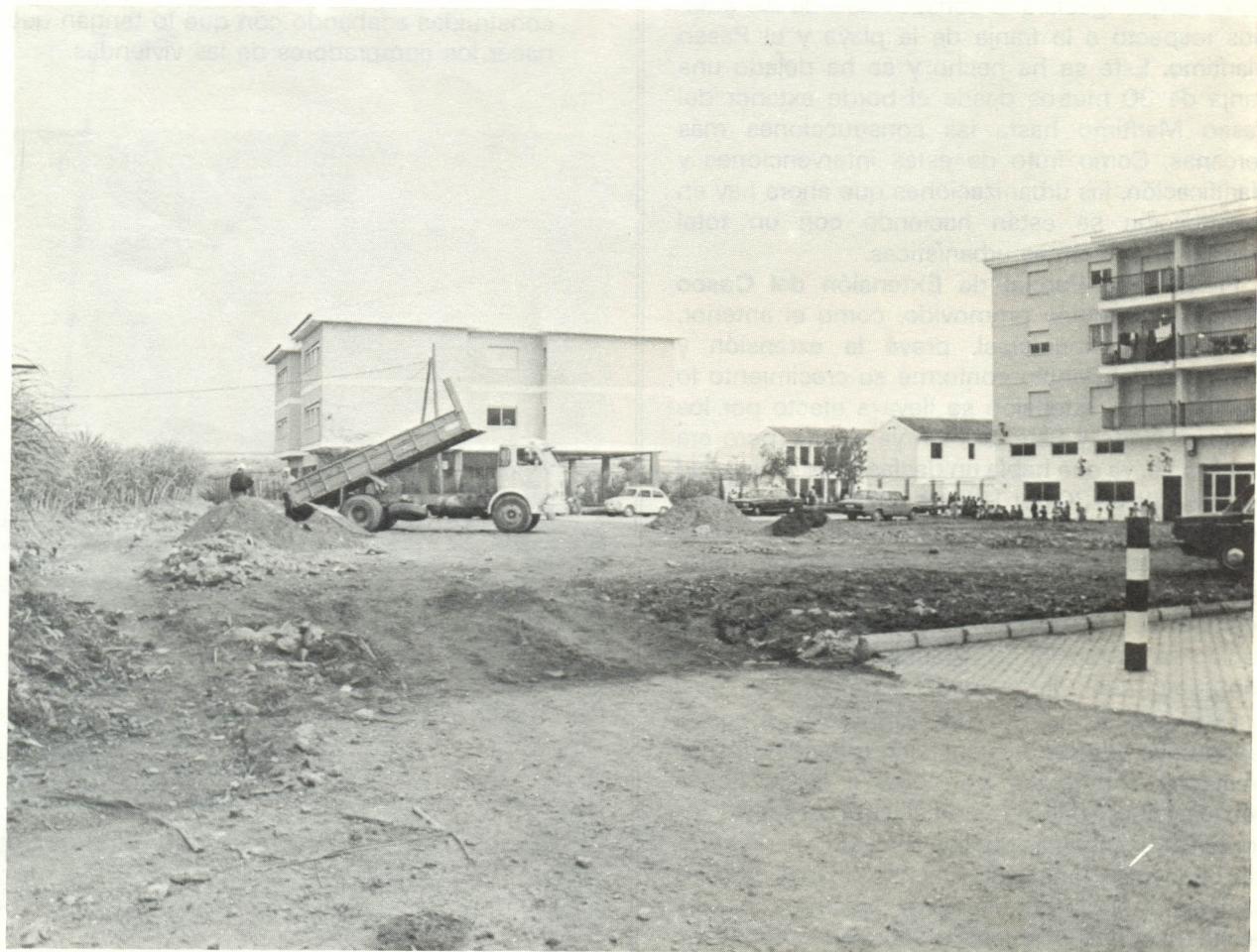
Obras

En materia de obras, se ha hecho, en términos generales, lo siguiente: se han pavimentado más de treinta calles, se han abierto más de doce nuevos caminos en la vega, se han pavimentado tres nuevas plazas públicas, se han instalado vallas en algunas calles, como veremos más adelante, se han plantado nuevos jardines y acondicionado los existentes, y un largo etcétera que a continuación detallaremos.

Hay que decir que algunas de ellas se han hecho con fondos del Empleo Comunitario al igual que algunos caminos se han financiado en colaboración con la Cámara Agraria Local y la Confederación Hidrográfica del Sur. Gracias a estas colaboraciones y a nuestras gestiones consiguiendo fondos para el Empleo Comunitario, se ha podido dar trabajo a unos 120 obreros en paro durante unos doce días mensuales, como término medio.

Calles arregladas con fondos del Empleo Comunitario

— La mitad de las calles del anejo de Lobres.



Obras en Plaza de Pablo Picasso.

- En el anejo de La Caleta, las siguientes:
 - Albarrada primera y segunda
 - Barranco de La Caleta
 - Rambilia alta
- En el pueblo
 - Apertura de la Avda. de García Lorca
 - Apertura de la calle Antonio Machado
 - Bajada al Mercado Municipal
 - Fuente la Raja (en varios trozos)
 - Manuel de Falla
 - Ingenio
 - Callejones
 - Entrada a La Guardia hasta la cuesta Caracho

Apertura de nuevos caminos con fondos del Empleo Comunitario en colaboración con la Cámara Agraria y la Confederación Hidrográfica Provincial

- Camino en Portillo del Correo
- Camino del Cortijo Guijarro
- Camino de Haza de la Corona
- Camino del Barranco (sólo acondicionamiento)
- Camino de la Haza del Reloj
- Camino de los Granados
- Camino de los accesos al Cortijo Vinuesa
- Camino del Perro
- Camino de Venta Vacía
- Camino de la Vaquería
- Camino de la Compuerta
- Camino del Higuerón
- Camino de Haza Reza
- Camino del Patronato
- Camino de la Haza de la Gitana

Además de la limpieza de balates varios, acequias, arreglos de puentes, etc.

Calles correspondientes al Plan Provincial de la Diputación

- Pavimentación de la Avda. de García Lorca.
- Pavimentación de 500 metros lineales del Paseo Marítimo.
- Barrio y Plaza de San Antonio.
- Calle Machado.

Arreglos con fondos municipales

- Pavimentación de la Plaza de Goya y acondicionamiento de la entrada al pueblo por la Pontanilla, 6.000.000 de pesetas.
- Construcción de la primera fase de la Plaza de Picasso, 1.000.000 de pesetas.
- Acondicionamiento de la Plaza de Juan Carlos I, 2.000.000 de pesetas.



Nueva Plaza de Goya.

— En reparación del pavimento de las calles:

- Agrela
- Gloria
- Torre
- Iglesia
- Estación
- Albaicín
- Laderas de la Cruz
- Al Salam
- Juan XXIII
- Rosario
- Cristo
- Portichuelo
- Viento
- Carmen
- Fuente la Raja
- Plaza de Lobres
- Rosa
- Milagro
- Perejil
- Misericordia
- Muralla
- Puerta de la Villa
- Cochera
- Nueva
- Acceso a La Caleta, la cantidad de 15.000.000 de pesetas.



Pensionistas en el Hogar.

médica y obtener medicinas. Bajo el período de nuestra gestión hemos incluido 35 casos.

Minusválidos

Se han desarrollado asambleas a las que han acudido representantes de asociaciones provinciales de minusválidos y parlamentarios socialistas para asesorar e intentar organizar a los minusválidos de Salobreña, hecho que recientemente han conseguido con la asociación ASMISA (Asociación de Minusválidos de Salobreña). También se ha hecho un censo que recoge todos los casos de personas minusválidos en el pueblo y se han tramitado ayudas a las que legalmente tienen derecho.

Patronato de la mujer

El Ayuntamiento ha aprobado en Pleno los Estatutos del Patronato para la Promoción de la Mujer de la Costa Granadina, el día 30 de abril del 82, que intenta asesorar e informar de toda la problemática específica de la mujer para su

pleno desarrollo. En el ánimo de este Ayuntamiento, está el potenciarlo en un futuro.

Márgenes del río Guadalefeo

Estos terrenos, unas 18 hectáreas, hoy pertenecen al Estado. El Ayuntamiento está gestionando ante la Confederación Hidrográfica del Sur y otros organismos como son Irida y Patrimonio del Estado, la obtención de los mismos en perfectas condiciones de cultivo para que pasen a constituir una cooperativa formada por agricultores sin tierra de Salobreña. Esta será una labor en la que no cejaremos hasta su total consecución.

Sanidad

En el aspecto sanitario se ha conseguido lo siguiente:

- Aumentar la plantilla de médicos de dos a cuatro, con un nuevo médico de medicina general y un pediatra.
- Se ha instalado un botiquín en Lobres donde se pasa consulta.
- Se está tramitando la construcción de un consultorio médico que irá en la Plaza de Juan Carlos I (junto al cine), aspiración muy sentida de todo el pueblo de Salobreña. Constará de dos pisos, cuatro consultas de medicina general, dos más para practicantes, y camas. La financiación correrá al 50 por 100 entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento. Su presupuesto asciende a 14.000.000 de pesetas.
- Se ha comprado un Radio-Teléfono que se ha cedido a la Cruz Roja del Mar en Salobreña para ayudar en sus tareas de vigilancia y salvamento. El costo ha sido de 250.000 pesetas.



Terrenos en abandono. Deben formar una cooperativa.

GOBIERNO y REGIMEN INTERIOR

«Nueva imagen, modernización y mayor eficacia»



Ampliación de la plantilla y nuevo mobiliario.

Muchos y variados son los cometidos de esta delegación y también numeroso lo que podríamos decir que en ella se ha hecho. La imagen de un Ayuntamiento se obtiene por la labor de gobierno que el mismo realiza, y este Ayuntamiento, desde que entró la Corporación democrática, ha mejorado notablemente, siempre ha estado de cara a su pueblo. Creemos que se ha conseguido que todo salobreñero considere este edificio como suyo, como su casa. Por fin se suben estas escaleras con entera libertad y sin complejos, con la confianza de que se va a ser servido.

Lo primero que hicimos fue reunir a los funcionarios e intentar que comprendieran que había que contar con ellos, con su trabajo, con su ilusión para llevar adelante la tarea de eficacia administrativa y en cada uno y todos los servicios. El ideal que había que asumir era, y es, que se está para servir al pueblo que es quien nos mantiene.

Hay que decir que a nivel de Corporación no hay horas concretas, sino que todo el día se está a disposición del público para cualquier requerimiento.

Como resultado de esta entrega, hay más orden, se trabaja más y se despachan más asuntos y con más agilidad. Los funcionarios trabajan cuarenta y dos horas semanales y, salvo importantes excepciones, el rendimiento es mayor.

MEJORAS EN PERSONAL

A) En personal de oficina

- Se ha aumentado en dos nuevas plazas de auxiliares administrativos, que se han cubierto por concurso-oposición.
- Se ha cubierto la baja por jubilación del oficial técnico administrativo.

B) En personal técnico

— Se ha contratado a un nuevo aparejador que desarrolla su jornada con un horario normal de oficina. Con ello se ha conseguido mejorar el gabinete técnico de tan importante misión en cuanto a obras y urbanismo.

C) En personal de limpieza

— Se han cubierto dos bajas mediante concurso-oposición.
— Se han contratado tres nuevos operarios, uno de ellos en Lobres.
— Se tienen contratados cuatro operarios más durante la temporada de verano para el servicio de Playas.

D) En personal de jardinería

— Se ha incrementado con la contratación de un obrero más.

E) En personal de obras

— Se ha contratado un oficial albañil.
— Se han contratado tres peones más.

F) En personal de aguas y electricidad

— Se ha aumentado la plantilla con la contratación de un oficial electricista.

G) En personal de mantenimiento de edificios municipales

En total se ha incrementado en cinco nuevos operarios que mediante contrato realizan las labores de:

— Conserje y limpieza del C.P. «Juan Ramón Jiménez».
— Limpieza del colegio del anejo de Lobres.
— Limpieza del Hogar del Pensionista y Biblioteca Municipal.

H) En personal de la Policía Municipal

— Se ha incrementado la plantilla con dos nuevos policía municipales motorizados.

REMUNERACION

En total trabajan para el Ayuntamiento unas setenta personas distribuidas por los distintos servicios mencionados entre funcionarios y contratados.

Su remuneración supuso en el año 1981, la cifra de 39.125.169 pesetas y en el año 1982, con una subida del 17 por 100, más de 45.000.000 de pesetas, en un cálculo aproximado. Hay que decir que en general, hasta el año 81, los sueldos del funcionario municipal eran bajos. En el 80, además de los porcentajes establecidos por ley, se aumentó en 2.000



Policía Municipal; nueva imagen.

pesetas lineales. En 1981, se subió el máximo establecido —un 15,5 por 100— y en el presente 82, la media de aumento ha sido la reseñada del 17 por 100. Todo ello para lograr la equiparación con el resto de los funcionarios de la administración.

MEJORAS EN MATERIAL

A) En oficinas

- Se ha comprado una fotocopiadora por un importe de 350.000 pesetas.
- Mobiliario de oficina: 1.000.000 de pesetas.



Fotocopiadora.

B) En limpieza

- El material reseñado en el capítulo de Limpieza e Higiene de los que hay que destacar la compra de los dos camiones.
- Se les ha comprado vestuario nuevo a los operarios.
- Los aumentos reseñados en el apartado de Remuneraciones.

C) En Policía Municipal

- Dos motos Ducati de 3,5 C.V.: 800.000 pts.
- Dos motos pequeña cilindrada, 180.000 pts.
- Una Vespa para el encargado de obras por un importe de 160.000 pesetas.

- Equipo de radio-teléfono para la policía municipal motorizada: 320.000 pesetas.
- Nueva vestimenta más moderna y estética, tanto de verano como de invierno: 260.000 pesetas.
- Esposas y material vario.



Radio-teléfono de la Policía Municipal.

D) En la Banda Municipal de Música

- Se ha subido la asignación al director, que estaba en 2.500 pesetas, a 10.000 pesetas mensuales.
- Se les ha comprado vestuario por valor de 400.000 pesetas.
- Se les ha comprado algunos instrumentos nuevos por valor de 199.000 pesetas.

ESTADÍSTICA

- Se ha hecho el padrón municipal.
- El censo electoral.
- El censo agrario.
- El padrón de urbana.
- El padrón de solares.
- El padrón de minusválidos.

RECUPERACION DE PATRIMONIO

Se han conseguido recuperar unas 8 hectáreas de terreno en el Cerrillo Venero de Lobres.

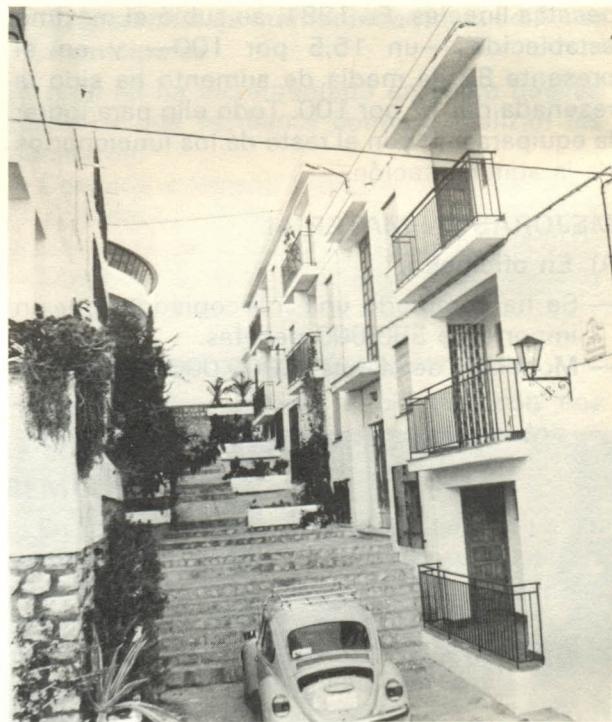
VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Como consecuencia de un mejor funcionamiento de la Policía Municipal, y de la aplicación rigurosa de las Ordenanzas municipales, se ha conseguido que el ciudadano respete las señales de ordenación del tráfico rodado en el pueblo. La cantidad de multas por infracciones ha aumentado al igual que su pago es más efectivo. En general, hay más respeto a las autoridades municipales.

La Policía Municipal ha colaborado con la Guardia Civil y la Policía Nacional sobre todo durante los veranos por la noche con el servicio de una pareja de paisano que ha ido siguiendo y controlando los casos punibles.

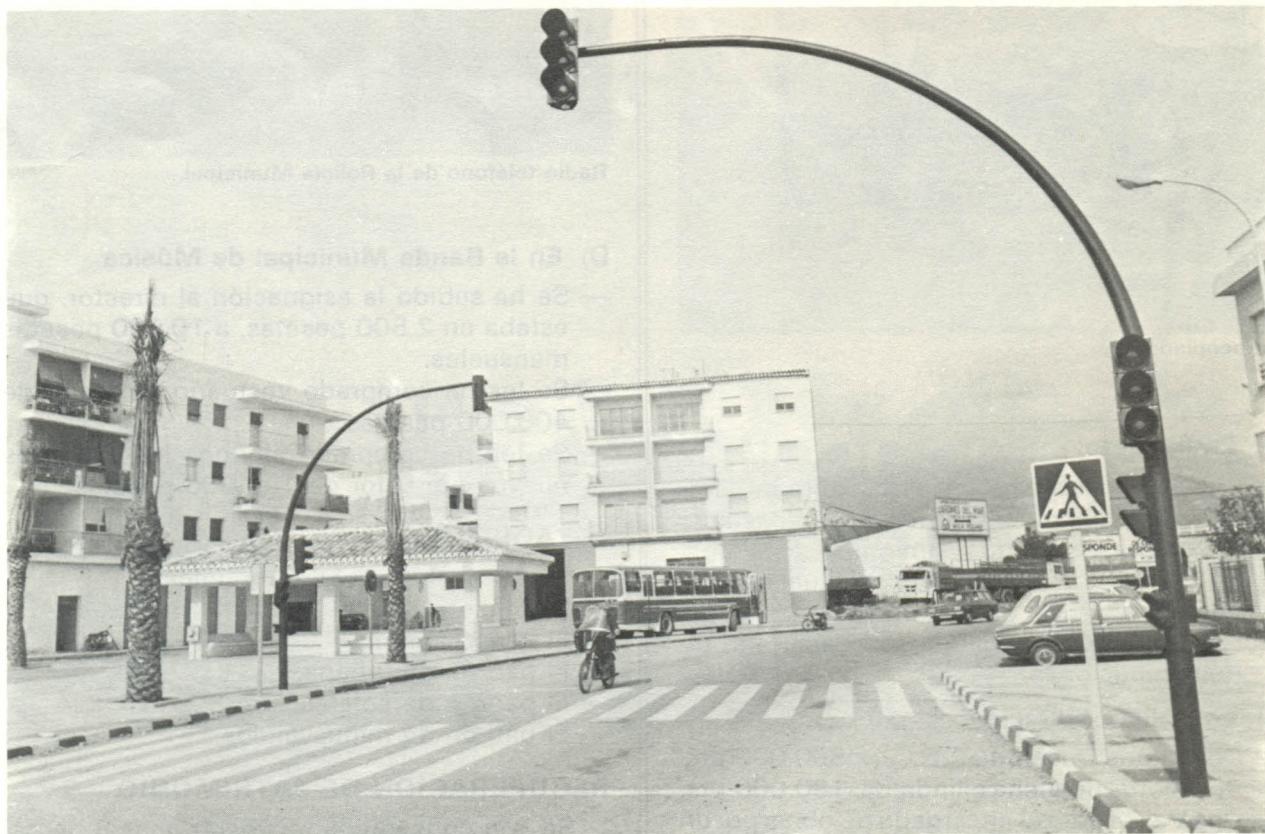
INSTALACIONES

- Se ha hecho una nueva ordenación del tráfico. Para ello se han colocado unos 100 discos.
- Igualmente se ha instalado el primer semáforo en el pueblo.
- Se han numerado más del 50 por 100 de las calles del pueblo y se han restablecido los nombres tradicionales. Los nuevos se están poniendo con un criterio objetivo, sobre todo, dándoles el nombre de personas relevantes en el terreno de la cultura con la



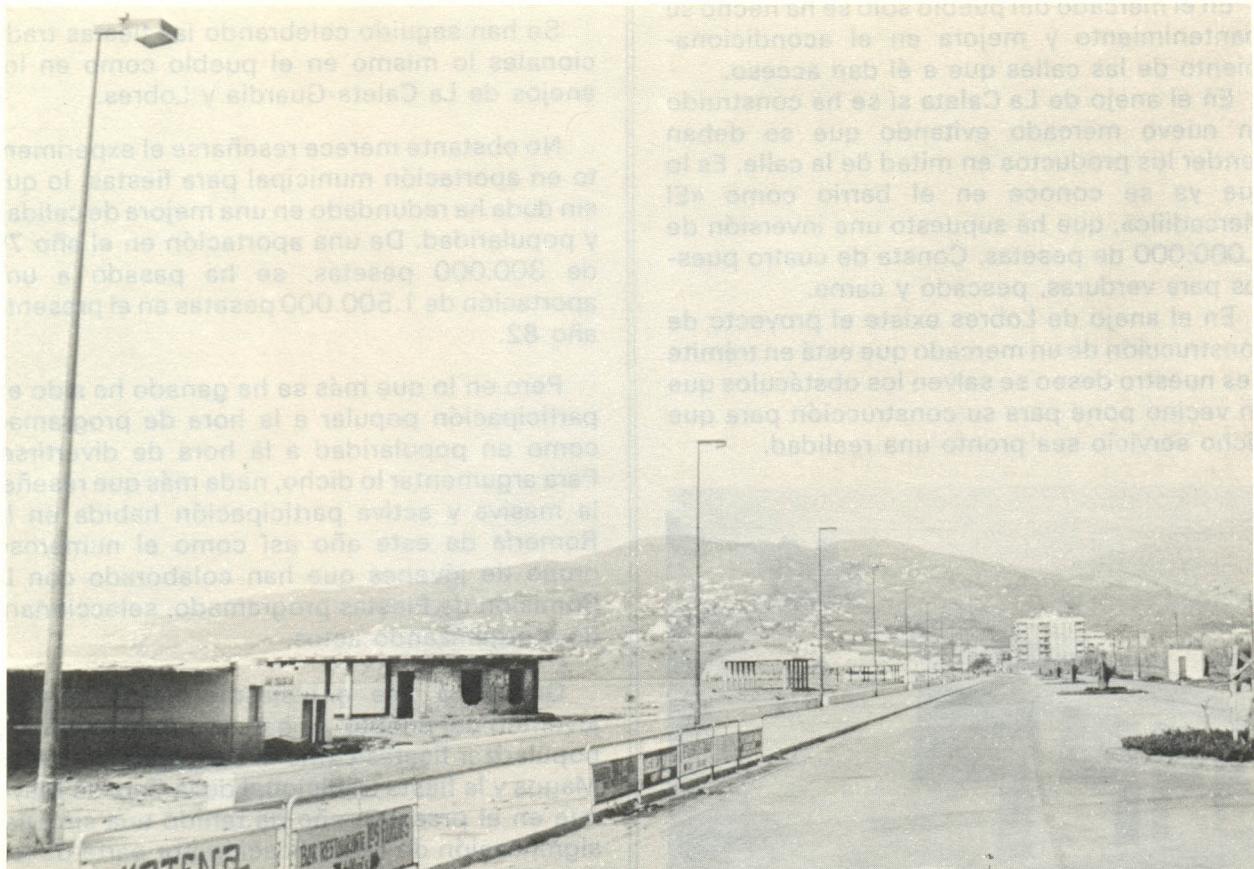
Calle escritor Martín Recuerda.

finalidad de que no caigan con los posibles cambios políticos.



El primer semáforo del pueblo.

PLAYAS



La playa, una esperanza de desarrollo turístico.

En cuanto a urbanismo, lo hecho ya se ha recogido en ese capítulo, así como en el de obras. Lo más importante ha sido la prolongación del Paseo Marítimo y su dotación de alumbrado y de redes de saneamiento.

En cuanto a limpieza de playas, se han colocado papeleras y bidones a todo lo largo del rebalaje y del Paseo Marítimo; se han aumentado el número de operarios de limpieza y se ha gestionado ante la Diputación Provincial, que una máquina limpie las arenas.

También se ha gestionado ante la Jefatura Regional y Provincial de Costas la ordenación de las construcciones permanentes.

Igualmente, ante la falta de un buen vial de acceso a la playa, se está tramitando la expropiación de terrenos para la construcción de un vial de 15 metros de ancho acorde con las futuras necesidades de esta zona.

Nuestra tarea en este sector del pueblo ha ido orientada a lograr una promoción turística de la misma, porque creemos que Salobreña tiene en sus playas una esperanza de desarrollo y enriquecimiento de su economía. Pero siempre poniendo los medios necesarios para que esta promoción turística no vaya en detrimento de la belleza del entorno; por lo que se han corregido los abusos urbanísticos, se ha cuidado su limpieza durante los meses de mayor afluencia y se van a poner los medios para que las construcciones permanentes —«chiringuitos»— sean lo más acorde con la estética del lugar y cumplan las exigibles normas de salubridad e higiene.

Para la promoción turística, se ha hecho a través de la Diputación un folleto de información turística que recoge las atracciones y lugares merecedores de visitarse, así como la capacidad hotelera del pueblo y su variedad gastronómica.

MERCADO

En el mercado del pueblo sólo se ha hecho su mantenimiento y mejora en el acondicionamiento de las calles que a él dan acceso.

En el anejo de La Caleta sí se ha construido un nuevo mercado evitando que se deban vender los productos en mitad de la calle. Es lo que ya se conoce en el barrio como «El Mercadillo», que ha supuesto una inversión de 1.000.000 de pesetas. Consta de cuatro puestos para verduras, pescado y carne.

En el anejo de Lobres existe el proyecto de construcción de un mercado que está en trámite y es nuestro deseo se salven los obstáculos que un vecino pone para su construcción para que dicho servicio sea pronto una realidad.



Mercadillo de La Caleta.

FESTEJOS

Se han seguido celebrando las fiestas tradicionales lo mismo en el pueblo como en los anejos de La Caleta-Guardia y Lobres.

No obstante merece reseñarse el experimento en aportación municipal para fiestas, lo que sin duda ha redundado en una mejora de calidad y popularidad. De una aportación en el año 79 de 300.000 pesetas, se ha pasado a una aportación de 1.500.000 pesetas en el presente año 82.

Pero en lo que más se ha ganado ha sido en participación popular a la hora de programar, como en popularidad a la hora de divertirse. Para argumentar lo dicho, nada más que reseñar la masiva y activa participación habida en la Romería de este año así como el numeroso grupo de jóvenes que han colaborado con la Comisión de Fiestas programado, seleccionando y organizando actos.

Gracias a ese entusiasmo puesto por la juventud del pueblo, se han podido revitalizar y popularizar fiestas como la Cabalgata de Reyes Magos y la fiesta tradicional de la Cruz de Mayo que en el presente año ha tenido una singular significación de reivindicación por parte de los escolares salobreñeros.



La cabalgata de los Reyes Magos, una instauración de la juventud.

Edita:
Ayuntamiento de Salobreña

Depósito legal: GR. 648-1982

Fotos:

Lorenzo Capellán
Foto Salobreña
Archivo periódico escolar «El Chivato»

Imprime:
Copartgraf, s. coop.
Maracena (Granada)

